

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**344.-** El Consejero de Presidencia, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 1336 de fecha 30 de Noviembre de 2001 aprobó el expediente de Subasta Pública de "Un Lote de 24 Vehículos Depositados en la Huerta los Claveles", que se relacionan a continuación:

- 1º Seat Panda, sin matrícula.
- 2º Opel Ascona, matrícula ML-9944-A.
- 3º Ciclomotor Honda, sin matrícula.
- 4º Mitsubishi Colt, matrícula ML 2991-B.
- 5º Bicicleta, sin número de identificación.
- 6º Renault 12, matrícula SS-2478-D.
- 7º Renault 12, matrícula TO-4343-F.
- 8º Mercedes 240D, matrícula 376-BDFB-92.
- 9º Fiat Uno, matrícula ML-2107-C.
- 10º Citroen Visa II, matrícula B-5213-FB.
- 11º Ford Fiesta, matrícula B-2320-EW.
- 12º Ciclomotor, sin matrícula.
- 13º Remolque.
- 14º Camión Avia, matrícula MA-7421-H.
- 15º pegaso Sava, matrícula ML-3465-A.
- 16º SEAT 127, matrícula ML-5610-A.
- 17º Honda Accord, matrícula ML.
- 18º Renault 4º, matrícula ML-4926-B.
- 19º Ebro 275, matrícula B-3683-EM.
- 20º Opel Ascona, matrícula 1372-RW-83.
- 21º Opel Ascona, matrícula ML-8347-B.
- 22º Ford Escort, matrícula ML-6346-B.
- 23º Renault 9, matrícula ML-5623-B.
- 24º Renault Twingo, matrícula MA-55-BK.

Tipo de Licitación: 329.200 pesetas por el lote de vehículos relacionados.

Finza Provisional: Los licitadores vendrán obligados a constituir ante la Mesa de la Subasta, una fianza provisional de 32.920 pesetas.

Pliego de Condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

Acto de la Subasta: La subasta tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Ciudad Autónoma, el día que haga 26 hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad, a las diez horas.

Correrán a cargo del adjudicatario los gastos ocasionados por el depósito de la totalidad de los vehículos que constituyen el lote objeto de la presente subasta.

Melilla 4 de Febrero de 2002.  
El Secretario Técnico.  
J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
HACIENDA Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**345.-** Habiéndose intentado notificar con resultado infructuoso, a los ocupantes de los locales mas abajo citados, y de conformidad con el arto 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y procedimiento Administrativo Común, se hace público el siguiente anuncio.

Habiendo salido a subasta pública, los locales que a continuación se relacionan, sin que se hayan presentado licitadores alguno, de conformidad con lo establecido en el punto 7 de los pliegos de condiciones, se les reconoce el derecho de tanteo a los ocupantes de los mismos en las cantidades que figuran en el expediente como tipo de licitación, debiendo ejercerla en el plazo de QUINCE DIAS, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME, transcurrido dicho plazo, se entenderá que renuncian a su derecho.

- Local García Cabrelles nº 61, ocupante D. AYAD MOHAMED MIZZIAN, precio: 800.000 pesetas.

- Local Cuesta de la Viña nº 2, ocupante D. MOHAN AL-LAL MOHAMED, precio: 750.000 pesetas.

- Local Cuesta de la Viña nº 12, ocupante D. HAMMU ABDELKADER MOHATAR, precio: 750.000 pesetas.

- Local Cuesta de la Viña nº 24, ocupante D. HASSAN ABSELAM ALI, precio: 750.000 pesetas.

- Local Cuesta de la Viña nº 26, ocupante D. ASAN ABSELAL ALI, precio: 750.000 pesetas.

- Local Cuesta de la Viña nº 28, ocupante D. MIMUN MOHAMED LAARBI, precio: 1.000.000.

- Local Cuesta de la Viña nº 32, ocupante D. ABDELKADER HADDU MOHAMED, precio 1.000.000 pesetas.

Melilla, 4 de Febrero de 2002.  
El Secretario Técnico.  
J. Ignacio Rodríguez Salcedo.